

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigadores Responsables: Alfonso María Lechuga Sancho y Raúl Montañez Martínez

Proyecto a Cargo: DON21-003

Referencia Interna: PREDOCDON21/0003

Título del proyecto: FUN-GENOME (Caracterización FUNCional de Variantes GENÓmicas de Significado Incierto en pacientes con Síndrome de Noonan y otras RASopatías)

Referencia Interna:

Resumen puesto ofertado: Contrato de investigador predoctoral

Fecha prevista aproximada de inicio: 19 julio de 2021

Centro de Trabajo: Unidad de Investigación, Hospital Universitario Puerta del Mar

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 34 horas y 32 minutos a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto mensual: 1.318,20 mensuales con pagas extras prorrateadas, más 7 % del incentivo de retribución variable del total bruto anual según consecución de objetivos
Tipo de Contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	Parcial
Duración Contrato	12 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

El grupo de investigación biomédica, "Inflamación, Nutrición, Metabolismo y Estrés Oxidativo" abre, con este proyecto, una nueva línea de investigación, en la caracterización funcional de Variantes genéticas de significado incierto (VUS – del inglés Variant of Uncertain Significance). Gracias a los nuevos métodos de secuenciación, cada vez son más los pacientes con un diagnóstico molecular y las mutaciones descritas en pacientes con sospecha clínica de RASopatías. Sin embargo, también es cada vez mayor el número de variantes de relevancia incierta, lo que se presenta ya como un problema para la interpretación clínica, el asesoramiento genético y el acceso al tratamiento de muchos de estos pacientes. Por ello, en el presente proyecto emplearemos un flujo de trabajo integrado que combine la caracterización genética mediante NGS con la validación funcional y fenotípica de las variantes potencialmente implicadas en la RASopatía diagnosticada mediante cultivos organotípicos de los pacientes.

Los requisitos mínimos que el/la candidata/o debe cumplir son los siguientes:

- Título de licenciatura/grado/master en alguna de las ciencias biomédicas orientadas a la investigación e innovación (Medicina, Biología, Biomedicina, Biotecnología, Ingeniería Biomédica, etc)
- Calificación media de expediente en licenciatura o grado igual o superior a 7.
- Master universitario relacionado con estudios genéticos y/o funcionales.
- Experiencia demostrable (carta de recomendación, publicaciones, TFG/TFM, etc) en cultivos celulares, clonaje, estudios genéticos y/o análisis funcionales.

Requisitos valorables

- Debido al reducido tiempo de contratación, se valorarán la implicación y colaboración previa con el grupo solicitante (Colaboración previa, prácticas en el grupo, o presentación de proyectos en común).
- Nivel de Inglés (por títulos y valorado en la entrevista)
- Capacidad de revisión crítica de publicaciones científicas (valorable en la entrevista).
- Experiencia en diseño gráfico o de páginas web
- Habilidades de programación y experiencia en ciencia de datos.
- Haber participado en publicaciones científicas como autor (sin necesidad de tener autoría preferente, aunque se valorará en caso de tenerla)
- Haber participado en proyectos de investigación como colaborador
- Título de Buenas prácticas de laboratorio.
- Título de Técnico de Laboratorio.

Buscamos una persona con motivación científica, iniciativa, responsable, capacidad de organización, capacidad de trabajo en equipo y con habilidad para las relaciones personales.

Funciones a Realizar

Buscamos candidatos motivados y que estén interesados en integrar sus habilidades experimentales y computacionales en la caracterización funcional de las VUS y el desarrollo de modelos y simulaciones computacionales que nos permitan establecer un diagnóstico acertado y un correcto tratamiento a los pacientes:

- Puesta a punto de cultivos primarios y organotípicos.
- Gestión de la obtención de muestras.
- Caracterización de la vía de señalización RAS/RAF en los cultivos primarios y organotípicos mediante western blot.
- Clonaje de las variantes para su validación en un fondo genético control.
- Screening y validación de ncRNAs a partir de los cultivos organotípicos primarios.
- Colaboración en el desarrollo de una base de datos en RedCap con una skin web para gestionar los datos clínicos, y analíticos de los pacientes
- Colaboración con el desarrollo de un protocolo para el envío de muestras biológicas desde centros de toda la geografía española/europea.
- Enlace con bases de datos internacionales (OMMIM, Orphanet, decipher, etc), para la difusión de los resultados.

Evaluación

Se evaluarán los méritos valorables presentados con un 70% y la entrevista con un 30% de la puntuación.

Si no se cumplen los méritos imprescindibles no se pasan a la fase de valoración de los méritos valorables.

Baremo de los méritos valorables:

- Calificación académica (0,1 puntos por décima a partir del 7, hasta un máximo de 3)
- Colaboración previa, prácticas en el grupo, o presentación de proyectos en común: (2 puntos máximo)
- Experiencia en biología molecular, biotecnología, cultivos celulares u organotípicos (0,2 puntos por mes demostrable de trabajo o colaboración en un laboratorio afín, hasta un máximo de 2)
- Nivel de Inglés: (1 punto máximo)

- Capacidad de revisión crítica de publicaciones científicas: (2 puntos máximo)
- Experiencia en diseño gráfico o de páginas web: (1 punto máximo)
- Habilidades de programación (1 punto máximo)
- Haber participado en publicaciones científicas como autor: (1 punto máximo)
- Haber participado en proyectos de investigación como colaborador (1 punto máximo).
- Título de Buenas prácticas de laboratorio: (1 punto máximo).
- Título de Técnico de Laboratorio: (1 punto máximo).

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos y la acreditación de los méritos valorables. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen e indicar una persona de contacto.

Carta de presentación y motivación.

Carta de recomendación.

Es necesario enviar firmado el [consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo \(Anexo I\)](#) junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: **PREDODON21/0003**

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 28 de junio de 2021

Fecha Fin: 11 de julio de 2021

Cádiz, a lunes, 28 de junio de 2021.

Fdo. David Calvo Mallón
Gerente

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de [Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz](#), donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **PREDOCDON21/0003**, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Alfonso María Lechuga Sancho y Raúl Montañez Martínez**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

- Mediante un escrito dirigido a: [Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz](#), N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.
- Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: